	CERTIFICACIÓN DE FACTURAS	GF-GGA-CXP-FT-01 V4

1. INFORMACION DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	8828-2025	LUGAR DE EJECUCION CONTRATO:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	CONVENIO/SUBRED SUR/OTRO	CONTRATO SUBRED SUR
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA CUBRIR CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION, UCI, URGENCIAS, CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	NIT / C.C.:	17068260-3	TELEFONO DE CONTACTO	7432597
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1798	RESERVA PRESUPUESTAL	37815	RUBRO	4245010401
VALOR DEL CONTRATO:	$ 46.264.544	PLAZO DE EJECUCION INICIAL/FINAL	1 Mes	FECHA DE INICIO CONTRATO:	2025-12-26
ADICION NRO 1: VALOR	$ 114.000.000	No. RESERVA PRESUPUESTAL	9591	FECHA DE RESERVA	2026-01-16
NOMBRE SUPERVISOR:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CARGO Y AREA SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	TELEFONO DE CONTACTO	3043426182
NOMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CARGO Y AREA APOYO TECNICO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	TELEFONO DE CONTACTO	3006593051

2. INFORME DE SUPERVISION

2.1 RELACION DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CERTIFICAR

PERIODO A CERTIFICAR (Desde - Hasta)	2026-03-01 - 2026-03-31	NUMERO FACTURA /CUENTA	FECHA EMISION FACTURA/CUENTA	FECHA RADICACION	CONCEPTO FACTURADO	VALOR
		245856	2026-03-12	2026-03-16	DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS	$ 884.763
				TOTAL VALOR FACTURADO		$ 884.763

2.2 SEGUIMIENTO RELACION DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS EJECUCION DEL CONTRATO

FECHA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	No ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
2026-02-03	241918	VZ000000017883	$ 21.301	$ 107.155.123			
2026-02-02	241881	VZ000000017884	$ 20.599	$ 107.134.525			
2026-02-13	243125	VZ000000017885	$ 3.562.408	$ 103.572.117			
2026-02-17	243528	VZ000000017886	$ 1.730.831	$ 101.841.286			
2026-02-17	243529	VZ000000017887	$ 13.283.605	$ 88.557.681			
2026-02-19	243898	VZ000000017888	$ 6.126.580	$ 82.431.102			
2026-03-10	245588	VZ000000017975	$ 22.313.583	$ 60.117.519			
2026-03-12	245856	VZ000000017976	$ 884.763	$ 59.232.756			

NOMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	C.C.	52953523	FIRMA	VALOR A PAGAR:	$ 884.763
NOMBRE APOYO TECNICO:	N/A	C.C.	N/A	FIRMA	VALOR EJECUTADO:	$ 101.031.788
NOMBRE SUPERVISOR :	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	C.C.	1024547866	FIRMA	SALDO POR EJECUTAR	$ 59.232.756
RECIBIDO CUENTAS POR PAGAR:		FECHA:		FIRMA	NOTA: SE PAGA EL 100% DEL VALOR ACORDADO SI EL CUMPLIMIENTO GLOBAL ES MAYOR AL 90%; SI ES MENOR DEL 90% SE PAGARÁ PROPORCIONAL A LO EJECUTADO	

3. VERIFICACION DE COSTOS

UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR	CENTRO DE COSTO	VALOR	UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR

NOTA: DE SER NECESARIO ADJUNTAR RELACION CON CENTROS DE COSTOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Fecha Actual : lunes, 16 marzo 2026

Confirmado

COMPROBANTE ENTRADA
NºVZ000000017976

PROVEEDOR:	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA/RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	**NIT:** 17068260	**FECHA:**	16/03/2026 06:29 p.m.	
CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA)		**ESTADO:**	Confirmado	
DIRECCION:	CL 8 20 30 OF 41		**MONEDA:**	Pesos	
TELEFONO:			**TASA CAM:**		0,00
Nº FACTURA:	245856	**% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90	**FECHA FAC:**	12/03/2026 12:00 a.m.	
ALMACEN	VH01 - VH01 - ALMACEN INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS	**Usuario:**	1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ		

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
D001388	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON No. 3.5 APIROGENO, RADIOPACO Y ESTERIL UNIDAD	UNIDADES	10,00	$ 1.731,00	$ 17.310,00	0,00	19,00
D001403	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No.. 7.5 APIROGENO, RADIOPACO Y ESTERIL	UNIDADES	192,00	$ 2.557,00	$ 490.944,00	0,00	19,00
D001405	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON 8.0, APIROGENO, RADIOPACO Y ESTERIL	UNIDADES	92,00	$ 2.557,00	$ 235.244,00	0,00	19,00

DETALLE

CONTRATO 8828-2025

TOTAL COMPROBANTE:

OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

SUBTOTAL:	$ 743.498,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 141.264,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 21.190,00
RETE ICA:	$ 3.078,00
RETE FUENTE:	$ 18.587,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 841.907,00

Elaborado Por: OSCAR IVAN FERNANDEZ C.C. 1.022.993.051 TEC. SERVICIOS FARMACEUTICOS

Recibido Por:

1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ

REVISADO POR:

CUENTAS POR PAGAR | CONTABILIDAD | PRESUPUESTO

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Usuario: 1022993051

depósito de drogas BOYACÁ ...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES-- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

NIT: 17068260

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE / 245856
PÁGINA: 1 / 1

AUTORIZACION DIAN No. 18764085481094 Tipo04 FE DEL: 16/12/2024 PREFIJO FE DESDE No. 200001 HASTA No. 300000 VALIDA HASTA 16/12/2026

SUBRED INT DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE		ASESOR PED: GLENN OCHOA	FECHA DE FACTURA
		NIT: 9009585649,	
CR 24C 54 47 SUR		TELEFONO: 7300000 BOGOTA D.C	12/03/2026
SOLICITADO POR	IDLIBRA:3990PEDX CT CTO 8828-2025	CRÉDITO 90 DIAS - Efectivo	VENCIMIENTO
CONTRATO No	P0006848	11 - MENSAJERIA DDB	
ORDEN DE COMPRA No	P0006848	MONEDA: PESOS COLOMBIANOS	12/06/2026
ENTREGAR EN	UPSS TUNJUELITO CARMEN CL48 SUR 28 80		
Nº CONTROL INTERNO	8237 PED/6099		

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
12200	TUBO ENDOTRAQ 3.5mm S/B LIFE CARE (10) ATC: 1388	10 UD	2412B33845 19/12/2029	1.731,00	19	17.310,00
	CUM: 20287568 2024DM-0029344					
07763	TUBO ENDOTRAQ 7.5mm C/B LIFE CARE(10)UND ATC: 1403	192 UD	2506B32166 24/06/2030	2.557,00	19	490.944,00
	CUM: 20237345 2024DM-0029344					
12199	TUBO ENDOTRAQ 8.0mm C/B LIFE CARE (10) ATC: 1405	92 UD	2412B33845 19/12/2029	2.557,00	19	235.244,00
	CUM: 20237345 2024DM-0029344					

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES POR FALTANTES Y AVERIAS DE MERCANCIAS SI ESTAS NO SON REPORTADAS DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES A LA RECEPCION FAVOR DE LEER LAS NOTAS

Totales:	Líneas:	*3*	Artículos:	*3*	Cantidad:	*294*

SON:
OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SIETE CON 40/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	743.498,00
IVA	COP	141.264,62
RETEIVA	COP	21.189,69
RETEICA	COP	3.078,08
RETEFUENTE	COP	18.587,45
TOTAL	COP	841.907,40

ELABORADO POR: DIANA CHALAPUD 11:08:52	RECIBÍ:	
DEPOSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

Alfredo sanchez
Cc.3021209
MAR 13/26

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED las precios y cantidades registradas en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora maximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
Recibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: 0475ebd21bda3bd0dea2dd3d2a0c1cddf13dc991d71e20cf837619e89b338a9ac7fdc1d36033db4d5fe3851e91c8ced3

Fecha y hora Factura: 12-03-2026 11:05:45
Fecha y hora Validación: 12/03/2026 11:08:53

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA

depósito de drogas
BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACÁ con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaró que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 02 (segundo) día del mes de Marzo de 2026 (Dos mil veintiséis).

FIRMA_____OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo. NATHALIA MIRANDA PINILLA
Contadora TP. 271624-T

VoBo. SEBASTIAN DUARTE CONTRERAS
Revisora Fiscal TP. 338250-T